

Señores

**DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

Asunto:	Poder especial.
Ref.:	DUROMASTICK

CARLOS ALFONSO CHAVES QUEVEDO, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con Cedula de Ciudadanía No 79.234.788, actuando en calidad de representante legal de la sociedad PINTURAS DUROCOLOR S.A.S., identificada con NIT. 901.380.042-7, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a SAMUEL ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, domiciliado en Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.454.491 de Bogotá, con Tarjeta Profesional No. 308.131 del Consejo Superior de la Judicatura y con el correo electrónico: juridica@seamospartners.co, que corresponde al inscrito en el Registro Nacional de Abogados, para que actúe como apoderado de la compañía y lleve a cabo el registro de la marca **DUROMASTICK**, actuando en todas sus etapas del proceso, incluida la de contestación a las oposiciones que surjan con objeto del proceso de registro.

El apoderado queda investido de las más amplias facultades para el cabal desarrollo del presente encargo, en particular las de consultar, desistir, transigir, sustituir y reasumir este poder, interponer recursos, notificarse y en general, hacer uso de todas las facultades y prerrogativas señaladas en la ley.



CARLOS ALFONSO CHAVES QUEVEDO
C.C. No. 79.234.788
Representante Legal
PINTURAS DUROCOLOR S.A.S